

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>				
EMISIÓN DE VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL (BAJO IMPACTO)						
DESCRIPCIÓN:	CÓDIGO DE LA CÉDULA					
DAR CERTEZA JURIDICA A LOS NEGOCIOS QUE EJERZAN ALGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL DE BAJO IMPACTO QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDOS DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD Y MEDIDAS DE SEGURIDAD BÁSICAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 6.25 BIS DEL LIBRO SEXTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025.					
DOCUMENTO A OBTENER:	VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 AÑO FISCAL				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	SI	NO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A
SI	NO					
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN CASO DE APAERTURA, RENOVACIÓN O REGULARIZACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EJERZAN ALGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL DE BAJO IMPACTO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	LA VERIFICACIÓN SE REALIZARA MEDIANTE UN ELEMENTO INSPECTOR VERIFICADOR, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EL CUAL EVALUARÁ LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, DOCUMENTACIÓN, INSTALACIONES EQUIPO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL INMUEBLE.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias				
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.						
PERSONAS FÍSICAS						
1. PRESENTARSE A LA INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA REALIZAR LA SOLICITUD	SI	1				
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1				
3. COMPROBANTE DE PAGO	SI	1				
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE TEPETLAXTOC 2025.						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL O REALIZAR LLAMADA TELEFONICA PARA SOLICITUD DE VISTO BUENO 2. SE ACUERDA Y AGENDA UNA VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE BAJO IMPACTO 3. ASISTE EL ELEMENTO INSPECTOR VERIFICADOR A REALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN 4. SE EMITE ORDEN DE PAGO Y SE ENTREGA AL INTERESADO EN OBTENER EL VISTO BUENO 5. EL INTERESADO REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE Y ENTREGA UNA COPIA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN 6. SE EMITE EL DOCUMENTO DE VISTO Y SE ENTREGA AL INTERESADO. 					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DÍA HÁBIL					
COSTO:	2 A 10 UMA's	Fundamento Jurídico / ARTICULO 156 DEL BANDO MUNICIPAL 2025				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>				
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN VENTANILLA DE TESORERÍA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE OTORGA EL TRÁMITE EN CUANTO CUMPLA CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y SE APRUEBE LA VERIFICACIÓN O INSPECCIÓN FÍSICA AL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA



OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ LÓPEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	LA COLUMNA	NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA:	BARRIO LA COLUMNA		MUNICIPIO:	TEPETLAOXTOC	
C.P.:	56070	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LOS 365 DÍAS LAS 24 HORAS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
(595)	6 88 2236	N/A	N/A	proteccioncivil@tepetlaoxtoc.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
-------------------------	-----------

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN DÓNDE PUEDO INGRESAR MI SOLICITUD?
RESPUESTA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS O SOLICITAR VÍA TELEFONICA LA AGENDA DE FECHA DE VISITA DE INSPECCIÓN DEL COMERCIO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS A CUMPLIR?
RESPUESTA:	CUMPLIR CON SEÑALIZACIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN, SALIDA DE EMERGENCIA, RIESGO ELECTRICO, EXTINTOR, BOTIQUIN, NUMEROS DE EMERGENCIA, ASÍ COMO UN EXTINTOR DE 4.5 KG DE POLVO QUIMICO SECO Y UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES LA VIGENCIA DEL DOCUMENTO?
RESPUESTA:	EL DOCUMENTO DE VISTO BUENO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO Y DEBERÁ REVALIDARSE ANUALMENTE A INCIOS DE AÑO.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	 TEPETLAOXTOC H. AYUNTAMIENTO VISTO BUENO 2027 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MAGALLI VALDES BLANCAS ELEMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MÉXICO.	JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ LÓPEZ DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MÉXICO	26 / ENERO / 2026